

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9317** *BOBES, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1339/08, ejecución 227/09, seguido a instancia de Pedro Romero Díaz, contra Bobes, S.A., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 5 de abril de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Bobes, SA, en situación de insolvencia total por importe de 3783,56 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de abril de 2010.- El Secretario del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A100022626-1